

# BASES DEL CONCURSO



## 1. EMPRESA ORGANIZADORA

PROTUR HOTELS (en adelante, el "organizador"), con CIF número B58252669 y con domicilio social en Avda. Magnolia n.º 6, Cala Bona, Islas Baleares, organiza y gestiona la iniciativa denominada "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS".

El "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS" se celebrará en uno de los edificios de la cadena hotelera Protur Hotels, en el Protur Biomar Gran Hotel & Spa 5\*, en Sa Coma - Mallorca, 15, 17 y 18 marzo 2018.

## 2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El organizador establece que el derecho de participación es totalmente gratuito.

Para poder participar en el "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS" se requiere lo siguiente:

Los participantes han de tener entre 8 y 12 años de edad (ambos inclusive).

La participación del menor se realiza mediante la inscripción de la Madre/Padre /Tutor Legal del menor (en adelante, el Representante) al concurso.

El Representante, como titular de la patria potestad del Menor autoriza de manera expresa, mediante dicha inscripción, su participación en el "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS", y en consecuencia manifiesta y garantiza:

- Que es titular de la patria potestad del menor y por tanto Representante legal del menor.
- Que conocen el contenido y desarrollo del concurso recogido en las Bases del mismo.
- Que el menor deberá ir acompañado en todo momento por su tutor legal durante la celebración del concurso.

## 3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

La inscripción a la participación en el concurso se realizará a través de la red social Facebook a partir del 05 de Febrero 2018 hasta el 18 de Febrero 2018.

A través del siguiente enlace se podrán inscribir los hijos de los trabajadores GrupBauza:

<https://www.facebook.com/workproturhotels>

Y través del siguiente enlace se podrán inscribir a los participantes no trabajadores GrupBauza:

<https://www.facebook.com/proturchef>

La inscripción a la participación en el concurso implica, por parte del Representante, el conocimiento íntegro y la aceptación expresa de las bases del certamen, consintiendo en nombre del menor en aquellos aspectos en que se requiera.

Entre todas las solicitudes, se realizarán dos sorteos aleatorios, a través de la plataforma de Facebook, que será la que elija los 18 concursantes. Un primer sorteo de selección de concursantes exclusivo para hijos de trabajadores del GrupBauza y otro sorteo de selección de concursantes ajenos a GrupBauza.

Los participantes al concurso se darán a conocer el 26.02.2018 a través: e-mail o llamada telefónica.

Durante el concurso es obligatorio que los candidatos vistan camiseta blanca manga larga. Para la

# BASES DEL CONCURSO

competición en el escenario, la organización proporcionará gorro y delantal con el emblema del concurso. Todos los candidatos seleccionados serán convocados durante los días 15, 17 y 18 de marzo 2018 en el hotel Protur Biomar Gran Hotel & Spa de Sa Coma.

El día 15.03.18 a las 19:00 hr los concursantes deberán asistir a los actos de presentación y al sorteo de los turnos de participación. Se renunciará a la posibilidad de cambiar el turno, salvo razones de causa mayor.

La primera fase del concurso consiste en realizar un sándwich.

Para la gran final los concursantes realizarán la decoración de una tarta, se les proporcionará el bizcocho y los finalista procederán su decoración.

Todos los ingredientes serán proporcionados por la organización.

El concursante dispondrá de un máximo de 30 minutos para la elaboración y preparación del plato.

En la primera fase del concurso, el concursante deberá realizar 3 raciones del mismo plato (sándwich), 2 destinados para el jurado y 1 a la reproducción fotográfica.

En la gran final solo se elaborará la decoración de 1 bizcocho.

La puntuación final se establecerá una vez finalizada la presentación de todos los platos.

El Jurado estará formado por diversos cocineros Estrella Michelin y críticos gastronómicos de ámbito nacional. Éste puntuará en función de los siguientes criterios:

- 1- Sabor y condimentación
- 2- Texturas y cocciones
- 3- Presentación y emplatado
- 4- Originalidad y creatividad
- 5- Organización y limpieza (en el escenario)

La puntualidad en la presentación será un elemento a tener en cuenta con el máximo rigor, así como la limpieza durante la elaboración del plato.

La organización proporcionará la vajilla.

El jurado levantará acta en presencia de un funcionario del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, que verificará y efectuará el control de los boletines de votación. El presidente del jurado gozará de voto de calidad en caso empate.

## 4. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

El concurso exigirá un cronograma riguroso en el que el candidato que supere en 5 minutos el tiempo establecido será descalificado.

## 5. PREMIOS

La proclamación de los campeones tendrá lugar en el acto de clausura en la mañana del día 18.03.18.

A todos los participantes del concurso se les obsequiará con un taller gratuito de Pizzas Dulces.

A los tres primeros clasificados entrada gratuita para la familia en La Reserva.

El primer clasificado se le obsequiará con un taller de cocina con Tomeu Caldentey – cocinero galardonado Estrella Michelin y de 1 Set de material cocina.

Los establecimientos hoteleros de Protur Hotels quedarán autorizados por los participantes para ofrecer al público permanentemente los platos clasificados, donde se publicará como vencedores del "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS" y mencionándose a su autor.

## 6. MODIFICACIONES DE LAS BASES Y/O ANEXOS

El organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones, incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso y a añadir anexos sucesivos sobre estas bases si concurren causas de fuerza mayor o causas ajenas a la voluntad de Protur Hotels.

## 7. DERECHOS Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LOS PARTICIPANTES.

El Representante del participante en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases y del objetivo principal del concurso. La persona que incumpla cualquier cláusula contenida en el presente documento no podrá participar en el concurso ni tendrá derecho a recibir el premio que pudiera haber ganado.

## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, del 5 de Mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre, le informamos que PROTUR HOTELS (Sa Coma Resort, S.L.), realizará grabaciones mediante cámaras y fotografías destinadas a publicarse en nuestra página web y redes sociales, con la finalidad de promocionar el establecimiento y en particular el evento "PROTUR CHEF KIDS".

Todos los datos personales captados, incluidos los de imagen y sonido, se incorporarán a ficheros responsabilidad de PROTUR HOTELS.

Con su inscripción a "CONCURSO PROTUR CHEF KIDS", el Representante, autoriza expresamente a PROTUR HOTELS a que pueda utilizar la imagen, mediante la realización de fotografías y grabaciones durante el desarrollo de actividades en el hotel, así como su utilización y publicación con fines promocionales, en catálogos, páginas web, redes sociales y en general cualquier medio de comunicación, ámbito y soporte, con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 1/1982, del 5 de Mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

El Representante, no obtendrá nuevos derechos distintos a la participación del menor tutelado en el concurso por la cesión de sus derechos de imagen, aceptando estar conforme con el citado acuerdo. De igual modo, el Representante del menor de edad participante autoriza a que su nombre y apellidos sean publicados en las redes sociales de PROTUR HOTELS durante su participación en el Concurso, así como en el momento de aceptación y disfrute del premio.

Las fotografías y demás material registrado podrán ser cedidos a la central hotelera así como al resto de establecimientos del grupo, únicamente con fines promocionales.

Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, debe dirigirse a PROTUR HOTELS, mediante solicitud escrita y firmada, acompañada de fotocopia de documento de identidad acreditativo, a la sede social ubicada en Avda. Magnolia número 6, de Cala Bona, con Código Postal 07559, Mallorca, Islas Baleares.